

Plaza convocada: Oficial Jardineros.
Escala: Administración Especial.
Subescala: Servicios Especiales.
Clase: Personal de Oficio.
Número de plazas: Tres.
Sistema selección: Concurso-oposición.
Turno: Promoción interna.

Igualmente se pone en conocimiento de los interesados que se fija el plazo de presentación de solicitudes el de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Bartolomé de Tirajana, 6 de julio de 2002.—El Alcalde accidental, Juan Fco. Ramírez Vega.

15161 RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2002, del Ayuntamiento de San Martín de la Vega (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de limpiadora.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 158, de fecha 5 de julio de 2002, se ha publicado anuncio sobre aprobación de bases específicas que han de regir el proceso selectivo para cubrir en turno libre, mediante concurso-oposición, una plaza vacante de personal laboral fijo, categoría de Limpiador/a correspondiente a la oferta de empleo público para el año 2002.

La convocatoria se regirá además por las bases generales aprobadas por acuerdo de Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de fecha 16 de febrero de 2000 y publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 53, de fecha 3 de marzo de 2000.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Martín de la Vega, 8 de julio de 2002.—El Alcalde-Presidente, Juan Carlos Vállega Fernández.

UNIVERSIDADES

15162 RESOLUCIÓN de 1 de julio de 2002, de la Universidad de Cádiz, por la que se publica la Comisión juzgadora de concurso de profesorado universitario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto publicar la Comisión, una vez legalmente designados todos los miembros que la forman, que ha de resolver la plaza convocada por Resolución de esta Universidad

de 26 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre), e integrada conforme al siguiente anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 1 de julio de 2002.—El Rector, P. D. F., el Vicerrector de Profesorado, Francisco José Fernández-Trujillo Núñez.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «LITERATURA ESPAÑOLA» (NÚMERO 7.280)

Concurso de méritos

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel José Ramos Ortega, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Pedro Cerrillo Torremocha, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales: Don Gregorio Torres Nebrera, Catedrático de la Universidad de Extremadura; don Jorge Villaronga Eguren, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona, y doña Purificación Alcalá Arévalo, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rogelio Reyes Cano, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Manuel Ruiz Lagos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Francisco J. Díaz de Castro, Catedrático de la Universidad de las Illes Balears; doña María Hermita Penas Varela, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela, y don Celso J. Martínez Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

15163 RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2002, de la Universidad de La Laguna, por la que se corrigen erratas de la Resolución de 6 de junio de 2002, que hizo pública la composición de las Comisiones que han de resolver concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Observadas erratas en el anexo I de la Resolución de 6 de junio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» número 151, del 25), por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, se procede a transcribir la oportuna rectificación:

Página 22958. Número del concurso: DF341/TU, área de conocimiento: «Física Aplicada», se procede a publicar nuevamente la composición de la Comisión:

Calidad	Nombre y apellidos	Categoría	Universidad
Presidente titular	Francisco Mauricio Domínguez	CU	Universidad de La Laguna.
Secretario titular	José Fernando Peraza Hernández	CU	Universidad de La Laguna.
Vocal primero titular	José Adolfo Soler Llinares	CU	Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal segundo titular	Luis Tomás Tejedor Martínez	CU	Universidad de Cádiz.
Vocal tercero titular	Alfredo Segura García del Río	CU	Universidad de Valencia (Estudi General).
Presidente suplente	José García Solé	CU	Universidad Autónoma de Madrid.
Secretario suplente	Antonio Hernández Cabrera	CU	Universidad de La Laguna.
Vocal primero suplente	M. Luisa Sánchez Gómez	CU	Universidad de Valladolid.
Vocal segundo suplente	Ramiro Pareja Pareja	CU	Universidad Carlos III, de Madrid.
Vocal tercero suplente	José Antonio Madariaga Zamacona	CU	Universidad del País Vasco.